

ACTA DE RECIBO FINAL

041 272

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: ☒ PARCIAL: ☐				
☒ CONTRATO DE:	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA	N.º	01	AÑO:	2026
☐ CONVENIO DE:					
CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "FONVIHUILA"				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PREVENZA IPS S.A.S			
	NIT O CC:	900.369.512-9			
	DIRECCIÓN:	Calle 10 No. 3-27	TEL:	3173780679	
	CIUDAD:	Neiva			
	REPRESENTANTE LEGAL:	CLARITZA QUESADA PERALTA			
	CC:	55.160.886			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS DIRIGIDOS A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.				
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 123 de 2026				
CUENTA BANCARIA	No. 24526614192	BANCO: BANCO CAJA SOCIAL		TIPO DE CUENTA: AHORROS	
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	Valor: \$ 894.000,00				
	Valor en Letras: Ochocientos Noventa y Cuatro Mil pesos Mcte.				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$			
	Nº2	\$			
	Nº3	\$			
VALOR TOTAL	Valor: \$ 894.000,00				
	Valor en Letras: Ochocientos Noventa y Cuatro Mil pesos Mcte.				
PLAZO INICIAL:	Quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio				
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	x			
	Nº2				
	Nº3				

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – FONVIHUILA

NIT: 900.094.866 - 9

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina, Bloque 2, Piso 2; Neiva – Huila - Colombia;

PBX: 8671300 Ext. 1221

www.fonvihuil.gov.co

E-mail: director.fonvihuil@fhvila.gov.co

PR-GC-PA

Act

ACTA DE RECIBO FINAL

FECHA DE INICIO:	16 de abril de 2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	Nº1	SUSPENSIÓN	NO APLICA
		REINICIACIÓN	
	Nº2	SUSPENSIÓN	NO APLICA
		REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2026		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	21 de mayo de 2026		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	15 DE ABRIL DE 2026 A 30 DE ABRIL DE 2026		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	CLARITZA QUESADA PERALTA	
	EN CALIDAD DE:	R.L. PREVENZA IPS S.A.S - Contratista.	
	NOMBRE:	Ing. LEANDRO CORDOBA GONZALEZ	
	EN CALIDAD DE:	Director General FONVHUILA	
	NOMBRE:	MONICA LEONOR PLATA MOLANO	
	EN CALIDAD DE:	Profesional universitario Área Jurídica FONVHUILA	
	NOMBRE:	DIEGO FRANCISCO CALDERON GASCA	
	EN CALIDAD DE:	Profesional universitario Área Financiera FONVHUILA	

2. BALANCE DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL CONTRATO	SALDO
Valor contrato	06/04/2026		\$ 894.000,00	\$ 894.000,00
Acta Final	21/05/2026	\$ 894.000,00		\$ 0,00
TOTAL (VALOR ACTAS)		\$ 894.000,00	\$894.000,00	\$ 0.00

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el Señor CLARITZA QUESADA PERALTA Representante legal de PREVENZA IPS S.A.S, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según informe, el cual reposa en la oficina de FONVHUILA.

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	Fecha de elaboración: 21 de mayo de 2026
	Quien suscribe: OSCAR IVAN TRUJILLO RIOS

4. RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR

- El contrato descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
- El contratista presenta informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de abril al 30 de abril de 2026, los cuales se recibieron a satisfacción, una vez realizada la ejecución del contrato se autoriza el pago del acta final

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – FONVHUILA

NIT: 900.094.866 - 9

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina, Bloque 2, Piso 2; Neiva – Huila - Colombia;

PBX: 8671300 Ext. 1221

www.fonvihuil.gov.co;

E-mail: director.fonvihuil@huila.gov.co

PR-GC-PA

ACTA DE RECIBO FINAL

de fecha 21 de mayo por valor de Ochocientos Noventa y Cuatro Mil pesos Mcte (\$ 894.000,00), una vez se suscriba y firme el acta de Terminación.

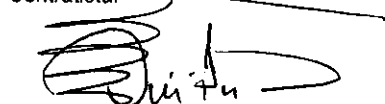
3. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta final.
4. Que la presente acta final constituye el conjunto de operaciones realizadas para determinar las obligaciones correspondientes a cada una de las partes y mediante la misma se concluye el presente contrato liberando por lo tanto a las partes de sus obligaciones reciprocas.
5. El supervisor del contrato certifica que el contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas contractualmente, las cuales se ejecutaron hasta el 30 de abril de 2026.



GLARITZA QUESADA PERALTA

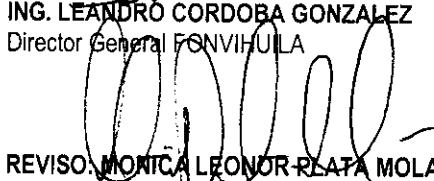
R.L. PREVENZA IPS S.A.S

Contratista.



ING. LEANDRO CORDOBA GONZALEZ

Director General FONVHUILA



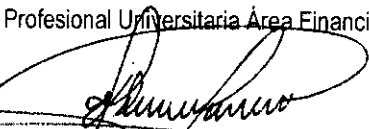
REVISOR: MONICA LEONOR PLATA MOLANO

Profesional Universitaria Área Jurídica.



REVISOR: DIEGO FRANCISCO CALDERON GASCA

Profesional Universitaria Área Financiera.



REVISOR: DANIELA LADINO CASAS

Contratista de Apoyo a la Gestión

Proyectó:

LALV
Luciana Andrea Laguna Velásquez

Profesional de Apoyo Área Administrativa

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – FONVHUILA

NIT: 900.094.866 - 9

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina, Bloque 2, Piso 2; Neiva – Huila - Colombia;

PBX: 8671300 Ext. 1221

www.fonvihuil.gov.co

E-mail: director.fonvihuil.gov.co

PR-GC-PA

